

RESUMEN REUNIÓN PLENARIA AMPLIADA DEL CONSEJO SOCIAL DEL MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 2021

De la reunión virtual participaron representantes de CTA Provincia Bs. As., del CONICET La Plata, de la Región Sanitaria XI, de la Secretaría de Hábitat, Tierra y Vivienda de la Defensoría del Pueblo, del equipo de la concejala Virginia Rodríguez, de ATULP, de ADULP, del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, del CECIM, del Movimiento de Trabajadores Excluidos, del Movimiento Evita, del Movimiento Patria Grande – CTA, del Movimiento Justicia y Libertad, de la Agrupación María Claudia Falcone, de la CCC, del FTV-Miles, de La Cámpora, de la CTD Aníbal Verón, del Foro por los Derechos de la Niñez, de la Casa del Niño Arco Iris de Villa Elisa y de Casa Joven Obra del Padre Cajade como parte de las organizaciones de lxs chicxs del Pueblo.

Participaron representantes de las facultades de Ingeniería, Informática, Psicología, Trabajo Social, Periodismo y Comunicación Social, Humanidades y Cs. De la Educación, Cs. Económicas, Cs. Veterinarias, Cs. Exactas, Cs. Naturales y Museo, Cs. Jurídicas y Sociales, Cs. Agrarias y Forestales y del Liceo Víctor Mercante.

También participaron desde la Jefatura de Gabinete de la UNLP, de la Dirección del Programa de Asistencia al Desarrollo Productivo Local, de la Secretaría de Extensión UNLP, de la Prosecretaría de Medios y Publicaciones, de la Dirección de Promoción y Protección Integral de Derechos y de Género y Diversidad y Políticas Feministas de la Prosecretaría de Derechos Humanos, de la Prosecretaría de Políticas Sociales, de la Dirección de Redes Intersectoriales en Salud de la UNLP, del Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y de diferentes áreas de gestión del Consejo Social.

Se propuso **iniciar la reunión plenaria con un diagnóstico de la situación sanitaria actual**, ante la segunda ola de contagios por COVID19 en la región, como primer punto del temario.

Desde la gestión del Consejo **se invitó al director adjunto de la Región Sanitaria XI, Manuel De Battista**, con quién se viene trabajando articuladamente en el marco de los Comités Populares y el Comité Central de Crisis de La Plata

El director avanzó en el aporte de datos y estadísticas sobre la situación sanitaria compleja que venimos atravesando debido al aumento de casos sostenidos en la Provincia de Bs. As.

y en todo el país. Explicó que **se está ante el inminente colapso del sistema sanitario** y permanentemente se analizan nuevas medidas y restricciones de circulación de las personas para reducir los contagios y aliviar al sistema.

Actualmente **en La Plata hay entre 8 y 9 mil casos activos, lo que implica una cantidad 3 veces mayor que el pico máximo de 2020.** El **75%** de los casos se están reportando como **variante de la cepa de Manaos.** Es una variante más contagiosa y virulenta, y se está viendo el **mayor crecimiento de casos en pacientes jóvenes,** con un rango entre 20 a 40 años, esto se debe también al tipo de actividades que desarrollan estos sectores. Además, agregó que en los testeos **en el marco de los Detectar se está encontrando cerca de un 40% de positividad.**

Todo esto implica que se está alcanzando un **90% de ocupación de las camas críticas,** por lo que La Plata, que hasta ahora era una región de derivación de otros puntos de la Provincia, **actualmente tiene que colocar pacientes en otras localidades.** A esto se suma la **alta demanda de oxígeno,** que hace que las previsiones habituales de los centros de salud sean insuficientes. Desde la Provincia se está trabajado para **fortalecer la provisión por parte de algunas empresas,** y también en la **instalación** de nuevas plantas de oxígeno, en la **recuperación** de plantas cerradas y en la **compra de concentradores de oxígeno** para disponer en los hospitales de campaña.

En relación a la situación de la **campana de vacunación se está cumpliendo y avanzando** con la que corresponde a mayores de 70 años, el personal de salud y mayores de 60 con factores de riesgo. El éxito de esta estrategia se ve claramente en el promedio de edades de internación en terapias, que actualmente es de entre 47 a 50 años, mostrando que las poblaciones mayores, aun contagiándose, no cursan la enfermedad con tanta gravedad, gracias a la vacuna.

La Provincia de Bs. As. tiene una capacidad de vacunación de alrededor de 100 mil personas por día, siempre que haya provisión, y en este sentido planteó la **importancia de seguir aportando a la inscripción al Vacunate,** ya que en los operativos territoriales se observa que en los barrios populares existe mucha desinformación y dificultades para acceder a la plataforma de inscripción.

Ante la consulta respecto a qué se pensaba en relación a los centros de aislamientos, explicó que el año pasado se habilitó el Hotel de SUTEBA, para casos no críticos o que no contaban con posibilidades de aislamiento domiciliario, pero no funcionó porque la mayor parte de las personas en esa condición no querían abandonar sus casas.

Actualmente se busca instalar hospitales de campaña para casos menos críticos, bajo gestión provincial, de modo de descomprimir los hospitales. En La Plata se va a habilitar el Hotel de SUTEBA como centro de internación de pacientes con requerimiento de atención no crítica, como por ejemplo personas con neumonía que requieran de oxígeno y cierta medicación.

En Ensenada se habilitarán dos lugares, el Hotel de Punta Lara y el Polideportivo “Diego Armando Maradona”, e incluso se instaló una planta productora de oxígeno para abastecer por lo menos 47 camas. Berisso también está trabajando para abrir uno en la localidad.

En relación a la consulta respecto de la vacuna contra la gripe, **planteó que se recomienda darse la vacuna de la gripe luego de pasados los 15 días de aplicada la primera dosis de la vacuna contra el Covid19**, ya que las segundas dosis se aplicarán a los 2 o 3 meses.

En relación a las consultas sobre el voluntariado de la UNLP, desde la Secretaría de Extensión de la UNLP se detalló que el año pasado contó con 1900 voluntarios y voluntarias de la UNLP y **este año se cuenta 1600 voluntarios y voluntarias que desde la UNLP** se vienen llevando adelante distintas tareas en operativos sanitarios en distintos territorios en articulación con Región XI y las Secretarías de Salud Municipales, y también junto con PAMI y IOMA. También se continúan con el trabajo en los Centros de Telemedicina que funcionan en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y de Cs. Médicas. Próximamente se habilitará otro centro de llamados en la Facultad de Cs. Exactas. Como ejemplo mencionó que en el Centro de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social hasta el día 23 de abril de 2021 se realizaron 124.465 llamados y se detectaron en esos llamados 9.411 casos sospechosos. A su vez la cantidad de contactos estrechos que se detectaron precozmente fueron de 28.376.

El Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas también aportó detalles sobre el trabajo de las brigadas “Ramona Medina” a su cargo, describiendo el trabajo de estos meses, y valorando que se ha ido avanzando en una articulación dentro de todas las áreas de la UNLP, que permite llegar interdisciplinariamente a los barrios.

En este punto se avanzó en estado de la situación de los barrios populares, pidiendo a las organizaciones que aportaran sus miradas.

Desde el Frente “Padre Carlos Cajade” se planteó que **el acceso a la alimentación vuelve a ser un eje central**, junto al sanitario, y que es urgente reforzar la llegada de diferentes áreas del Estado en ese sentido.

Desde la CCC se acordó con ese planteo, sosteniendo que en los barrios hay **mucha preocupación con respecto al avance de las restricciones y la falta de acompañamiento por parte del municipio**. Además, para dar cuenta de la gravedad de la situación sanitaria contó que desde la organización perdieron a 13 compañeros a causa del Covid19 en este tiempo.

La directora de promoción y protección integral de derechos de la Prosecretaría de DDHH y referente de la Casita de los Pibes de Gorina, planteó que se vienen dando la tarea de reforzar la campaña de vacunación contra Covid19, dado que las familias no pueden hacerlo por sus propios medios por falta de conectividad y/o dispositivos. También planteó la **necesidad de reforzar el cuidado en los jóvenes con campañas apropiadas**, dado que se observa que son el sector que menos medidas toma, y que no aceptaría cualquier recomendación, por lo que hay que pensar propuestas adecuadas. Por último planteó la necesidad de las familias de volver con la entrega de alimentos cada 15 días a través del SAE.

Desde la Prosecretaria de Políticas Sociales se informó que a lo largo de las semanas previas se estuvieron realizando los **talleres de planificación en los Centros Comunitarios de Extensión**, y que surgieron también las mismas problemáticas en los diagnósticos. Ofreció **enviar la sistematización de la agenda prioritaria** para contribuir en un diagnóstico por territorio.

Desde la gestión del Consejo Social se informó que no ha habido respuesta del Municipio frente a los pedidos de informe por la suspensión de la entrega de alimentos desde enero del 2021, y que en las pasadas semanas se consultó, a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la UNLP, cómo proceder con las familias aisladas por Covid19 positivo o contactos estrechos. Se informó que desde la Secretaría de Salud del Municipio de La Plata y junto con Desarrollo Social estaban realizando un seguimiento de la situación de las familias a las que Salud hacía un seguimiento, por lo que se comenzó a trabajar con las y los representantes de la UNLP en los Comités para relevar familias que no estuvieran siendo asistidas. Hasta el momento sólo se ha enviado información correspondiente a Villa Elisa, y las familias han recibido asistencia en forma inmediata.

Además se informó que, nuevamente con recursos de Extensión, se está avanzando en la compra de insumos de limpieza que serán distribuidos a través de Comités y organizaciones sociales, frente a la demanda que llega desde los diferentes barrios.

En relación a los barrios populares, **desde la Defensoría del Pueblo se manifestó la preocupación por el vencimiento de la ley 15.172** en la Provincia de Bs. As., que

suspendía los desalojos, dejando a decenas de barrios desprotegidos en esta segunda ola. Planteó que están recibiendo todas las semanas avisos, e intentando detener los desalojos, pero que es necesaria la intervención del Estado, y propuso que el Consejo Social se sume al reclamo de una salida para el conjunto de los barrios populares. Se acordó elaborar un borrador en conjunto, entre la gestión del Consejo y la Defensoría, para circular, recibir aportes y correcciones, y presentar conjuntamente.

El equipo de coordinación de la **Diplomatura de Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria** del Consejo describió las acciones que se vienen desarrollando en el segundo ciclo y en el contexto de la segunda ola. Esto incluye no sólo la **continuidad de este espacio de formación educativo alternativo**, sino fundamentalmente el **desarrollo de jornadas integrales de salud, promoción de la vacunación y otras tareas que las propias estudiantes estas poniendo en práctica en sus contextos de cercanía**, con todos los cuidados correspondientes y realizando un enorme aporte ante la crítica situación que genera en nuestra región la pandemia de Covid19. Estas jornadas se han realizado en las aulas de Villa Elvira, Romero (barrio Don Fabián), Gorina, Tolosa-Ringuelet, Barrio Cabezas (Ensenada) y durante mayo están proyectadas en Villa Arguello (Berisso).

Como cierre de este tema se acordó **avanzar en las gestiones en relación a la situación alimentaria**, así como trabajar en conjunto con las áreas de Salud y Medios en **nuevos materiales sobre vacunación y otras informaciones necesarias para el trabajo en los operativos**.

A continuación, se pasó al punto 2 del temario, referido a la **creación del Programa Planta de Alimentos de la UNLP**, y la constitución de su Consejo Asesor, que incluye cuatro integrantes por el Consejo Social.

El **director del Programa describió la etapa actual del proyecto**, explicando que por la emergencia se resolvió avanzar con la planta de mezclado, mientras se termina de construir y equipar la planta de desecado, que es el eje vertebrador del proyecto, ya que permite vincularlo con la producción hortícola local.

En este contexto **se trabaja para poner en funcionamiento la planta de modo de poder ofrecer alimentos desecados**, a base de legumbres, cereales y verduras, hasta avanzar con el deshidratado de la carne, **a diferentes áreas del Estado para atender la emergencia**.

Frente a las consultas, planteó que se está pensando en la estructura de gestión de la planta, sobre todo cuando empiece a funcionar en su totalidad y pueda comercializar productor desecados, además de raciones, y se están ajustando los cálculos de costos, sumando los últimos aspectos del envasado, pero que se está en valores muy inferiores a los de mercado para productos similares.

En relación a la **representación del Consejo Social en el Consejo Asesor, desde la gestión del CS se planteó aprovechar la oportunidad para sumar tanto organizaciones de base territorial como de productors de la agricultura familiar**, pensando en un esquema de titulares y suplentes, de modo de poder ampliar la participación.

El director del Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar del Consejo planteó la importancia de que el mismo se involucrara en el trabajo de la Planta, y se acordó **trabajar en el marco del Programa la elección de representaciones de la agricultura familiar**, promoviendo la articulación con el conjunto de los actores.

En relación a la **representación de las organizaciones de base territorial**, se planteó también la necesidad de la representación del conjunto, y se acordó **generar una reunión específica para avanzar en la elección de representantes**, que será convocada desde la gestión del Consejo a la brevedad.

A continuación, **el presidente del CECIM presentó la propuesta del Centro en relación al abastecimiento a sectores populares de pescado y otros productos de mar**, a partir de la pesca social. En primer lugar, estableció que el producto de la pesca pertenece al Estado, y que el mismo lo administra. Planteó que el porcentaje mayoritario del recurso se exporta, y que el consumo local se centra en las capas altas y medias altas de la sociedad, no siendo un recurso al alcance de la amplia mayoría de la población. Planteó que **la propuesta contempla el acceso a equipamiento y los recursos humanos para realizar el trabajo**, con el objetivo a **proveer a los comedores populares de la Región de productos de mar una vez a la semana, mejorando notablemente la calidad nutricional** de la dieta en esos lugares.

Se acordó que se enviaría el proyecto para que todxs lxs integrantes del Consejo puedan analizarlo en profundidad, y que **se retomará como primer tema de la próxima reunión plenaria. Se adjunta el documento.**

Dado que al finalizar este tema se habían desarrollado más de dos horas de reunión y lxs participantes se habían tenido que desconectar, quedando un poco más de la mitad de lxs

mismxs, se acordó **informar sobre el resto de los temas por esta vía, y retomar lo que surja como inquietudes de los diferentes actores en la próxima reunión.**

- A partir de este acuerdo, a continuación, presentamos entonces resúmenes del trabajo de las Comisiones de Niñez, Adolescencia y Juventud, y de Géneros y Feminismos.

En la reunión de la **Comisión de NAJ** se repasó el trabajo y los ejes priorizados en 2020, y se resolvió **centrar el esfuerzo de este inicio de 2021 en el acompañamiento de las trayectorias educativas**, a partir del diagnóstico conjunto de que era la principal preocupación relevada en los barrios (durante los meses de febrero y marzo).

En función de esto se planteó la posibilidad de relevar los diferentes espacios, equipos y organizaciones que sostienen tareas de apoyo escolar, acompañamiento pedagógico, etc., para luego avanzar en un vínculo con las Inspecciones Distritales y la Dirección de Psicología, promoviendo el trabajo en red y articulación de políticas públicas. Desde SENNAF plantearon que están avanzando en un Programa, en articulación con el Ministerio de Educación, en el mismo sentido, y que en las próximas semanas tendrán información para compartir. Aquellxs integrantes del Consejo Social que deseen aportar información sobre dispositivos de acompañamiento pueden hacerlo por esta vía o a través del whatsapp del Consejo.

También se informó sobre la constitución de la Comisión de Niñez en el Concejo Deliberante de La Plata, y se acordó acompañar la consolidación de ese espacio, como Comisión.

La **Comisión de Géneros y Feminismos** también repasó la agenda y prioridades de 2020, resolviendo avanzar en el **recursero para situaciones de violencia de género**, propuesto a finales de año, y pensarlo en contexto de los voluntariados y demás trabajos vinculados a la Pandemia, por lo que la Dirección de Políticas Feministas, que coordinó la Brigadas Feministas durante 2020, quedó a cargo de su edición. La versión completa está disponible en <https://unlp.edu.ar/frontend/media/70/35870/f442605f8c620d9521cdcb5cd31d5f46.pdf> y la versión más accesible para circular comunitariamente, se adjunta al presente resumen.

Se repasaron los procesos de formación de la Diplomatura en Género y Derechos Humanos, que avanza con la cohorte que inició en 2020 en el dictado del segundo ciclo de la misma, mientras que la Escuela de Feminismo Popular avanza con el primer ciclo, en modalidad semipresencial en Olmos (B° Centinela), en Villa Argüello, en Abasto, en Ensenada, continuando con el trabajo con comunidades del MTE Rural y en Cárceles que se venía sosteniendo.

Se acordó que, en caso de profundizarse las medidas de aislamiento, se retomará el trabajo del voluntariado en relación a situaciones de violencias, convocando a otros espacios que integran a la Comisión a sumarse, y se compartió el material de formación de las voluntarias, desarrollando en conjunto con el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la Provincia.

Se acordó además avanzar en la construcción de un recusero en relación al acceso a Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y de la recientemente aprobada Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), a partir de generar espacios de encuentro y consulta con consultorías y socorristas de la región.

En relación al **relevamiento de Unidades Productivas de la EPSS**, se venía trabajando sobre dos cuestionarios, uno general para todas las unidades productivas, y otro exhaustivo para una muestra de las mismas. Ambos fueron revisados y mejorados a partir de aportes disciplinares de compañerxs de distintas Facultades y queda pendiente su revisión junto con las organizaciones sociales.

Si bien el **relevamiento ha quedado momentáneamente suspendido**, debido a la segunda ola de la pandemia, **se está avanzando en la elaboración de una metodología de relevamiento destinado a las unidades productivas que podrían acceder a líneas de créditos y subsidios**. Esta metodología consistiría en un nuevo formulario adaptado a los requerimientos de dichas líneas a fin de proponer asesoramiento a quienes participen de las mismas.

Finalmente, en relación a los ejes de las **Jornadas por los 10 años del Consejo Social**, desde la gestión del Consejo **se propone que, pasada la emergencia actual por la segunda ola de Covid19, se genere un espacio de trabajo con lxs interesadxs en participar** y proponer alternativas de continuidad para los debates propuestos.

Al cierre, Oscar Linzitto informó que el pasado viernes 16 de abril desde la **Mesa de Trabajo para una Ciudad Sustentable**, coordinada por Secretaría de Relaciones Institucionales de la UNLP, se **avanzó en la organización del próximo Congreso 2021 de los ODS, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la UNLP, que se realizará entre el 22 y el 24 de septiembre**, con la misión de promover, conjuntamente con las Unidades Académicas y las Organizaciones de la Sociedad Civil, la participación en iniciativas y proyectos para la acción

de los 17 ODS y su Agenda Mundial 2030. En este sentido, planteó la necesidad de que el Consejo Social se sume a las actividades y debates de dicho Congreso. Haremos llegar la información disponible a la brevedad a tal efecto.